

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00075392

Al 31 de diciembre de 1995

Expediente No. 73196-95

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 5.000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC	RAZON SOCIAL
	CAMAGRIA S.A. (Camaronera Agricola)

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	MARIANA CEDEÑO VDA. DE					
2	AGUAYO.	Ecuatoriana	0900798752		2.500	2.500.000
3	PEDRO AGUAYO CEDEÑO	Ecuatoriana	0906650056		357	357.000
4	ALEX H. AGUAYO CEDEÑO	Ecuatoriana	002-027		357	357.000
5	PEDRO J. AGUAYO CEDEÑO	Ecuatoriana	0701873382		357	357.000
6	EDGAR E. AGUAYO CEDEÑO	Ecuatoriana	0701896482		358	358.000
7	JORGE L. AGUAYO CEDEÑO	Ecuatoriana	091279348-6		357	357.000
8	RENATO A. AGUAYO CEDEÑO	Ecuatoriana	0913609285		357	357.000
9	LINDON J. AGUAYO CEDEÑO	Ecuatoriana	091409546-8		357	357.000
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



28 MAYO 1996

Certifico que la información es correcta

TOTAL	S/ 5.000.000
-------	--------------

[Handwritten Signature]
 Firma del representante legal
 Guayaquil, abril 30 de 1996
 Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL